

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.
El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelmas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. DIONISIO PEÑA Y LUCIA

Falleció en Panticosa el día 19 de Julio de 1905

R. I. P.

Sus hermanas y demás familia,

Ruegan encarecidamente a sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones, encomendando a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Soria 19 de Julio de 1906.

Todas las misas que se celebren hoy jueves 19, de cinco a doce, en la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, Hospital, Hospicio, Santo Domingo, el Carmen, Asilo del S. C. y Capilla de las Siervas de Jesús serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL AVISADOR NUMANTINO
DEL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJIA GENERAL

Consulta, de 11 a 2.—Los martes, de 2 a 5.
TAMBIEN POR CORREO

Consultorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Fisica terapéutica

(RAYOS X, ELECTROTERAPIA, MASAJE,
HIDROTERAPIA Y MECANOTERAPIA)

DR. CLAVERO DEL VALLE

Residencia de Duero (Soria)
Visitados con arreglo a los conocimientos
previstos de instrumental moderno.
Para detalles dirigirse al Médico residente
en el establecimiento.

D. Gamino del Campo Pérez

PANIFICADORA MECANICA DE LA

"ELECTRICA DE SORIA,"

LA VIDA BARATA EN SORIA

La "Electrica de Soria" ha resuelto el problema de la baratura del pan. Antes esta capital no tenía que comer caro y de mala calidad, hoy se vende barato y de superior calidad. Especialidad en el sobado y Viena.

PRECIOS.—Un kilo pan sobado, pesetas, 0,90.—Un id. id. blando, 0,30.—500 gramos id. sobado, 0,15.—500 id. id. blando, 0,15.—200 id. id. sobado, 0,08.—200 id. id. blando, 0,08.—200 id. id. francés, 0,08.—100 id. id. id. 0,05.
Despacho y avisos en la Central, Collado, 36.

Fabrica de harinas "ELECTRICA DE SORIA"

Harina flor, marca F. B. el saco de 100 kilo, pesetas, 34 pias.—Harina de 1.ª, marca F. F. F. el saco de 100 kilogramos, 33.—Cuartas, la fanega, 4,50.—Moyado, la fanega, 3.—Salvado de la fanega, 1,50.—Gran rebaja en el precio de los pesados, llevando de 25 fanegas en adelante.

Los enfermos.

Consultar las clínicas del Licenciado M. Heredia de la Cruz, tan acreditado en esta provincia por sus difíciles operaciones y curaciones practicadas, asegurándose sin género de dudas encontrar la verdad, el alivio o la curación en vuestras dolencias o preocupaciones. Honorarios gratuitos si no se consigue el efecto que se propone.

Carta de inscripción, 2,50 pesetas. Dispone de personal facultativo en casos graves y operaciones difíciles.

En la villa de Fuentepiñilla y en Berlanga de Duero, previo aviso, los jueves.

Aguas de Panticosa

Es el más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO.—Prototipo de las NITROGENADAS.—SULFUROSAS Y YODICAS, las de la Fuente del Estómago.

Temporada Oficial:
de 15 de Junio a 15 de Septiembre

En Laruna (línea de Fran) desde el 15 de Agosto.

En Laruna (línea de Fran) desde el 15 de Agosto.

En Laruna (línea de Fran) desde el 15 de Agosto.

En Laruna (línea de Fran) desde el 15 de Agosto.

En Laruna (línea de Fran) desde el 15 de Agosto.

En Laruna (línea de Fran) desde el 15 de Agosto.

En Laruna (línea de Fran) desde el 15 de Agosto.

CARTA ABIERTA

(CONTINUACIÓN)

III

Consideradas las guerras, etc., bajo el segundo concepto que nos propusimos, esto es, como españoles cristianos, no podemos menos de confesar que son el justo castigo que merecemos por nuestras maldades. Es una verdad que tenemos un Dios, Padre cariñoso para todos, que mira por nosotros, sus hijos, acudiendo a todas nuestras necesidades y premiando o castigando nuestras acciones, según que éstas sean buenas ó malas. Es otra verdad que nosotros, olvidándonos de este buen Padre, así como de la historia de las generaciones, hemos prevaricado y no queremos reconocernos. La sociedad camina al abismo y no quiere darse cuenta de ello. En nuestra España, el grito de viva la libertad! dado por Riego y repetido por nosotros, ha sido un grito de guerra contra Dios, ha sido un reto, el *non servium*, no serviré, no, de Luzbel; Dios ha recogido el guante, aceptado el reto, y nos ha abandonado a los deseos de nuestro corazón, frutos de esa libertad, dándonos de este modo el castigo que merecemos.

Efecto de ese grito mágico, por doquier no se oyen más que blasfemias asquerosas y horribles; los cultos disidentes abren sus capillas y centros de enseñanza donde les conviene; las sectas masónicas abandonan los antros donde adoran la estrella flamígera y se exhiben públicamente ejerciendo actos que repugnan a la razón y a la religión, procurando destruir el altar y el trono para sustituirlos por la escuadra y el maulil. Los padres gritan viva la libertad! y de ahí el desprecio de sus esposas y el abandono de la educación de sus hijos. Estos repiten ese grito mágico, y por eso ni respetan ni obedecen a sus padres y superiores. Las hijas se encaprichan de un nene... con el cual abandonan la casa paterna, repitiendo el viva la libertad! Los homicidios, suicidios, regicidios frustrados, asesinatos y delitos se hallan a la orden del día. Las pornografías, lecturas y coplas escandalosas, las... pero pasemos por alto estas... que ensucian demasiado el papel. El robo es uno de los medios de hacerse rico, como lo prueba la huida de muchos miles de pesetas en compañía de los que estaban encargados de su custodia y las trababan con alguna familiaridad. Diganlo si nó las denuncias del marqués de Cabriñana, del conde de las Almenas, de Soriano etc. En fin; no hay más que prevaricación, crímenes y maldades. Ahí están esos periódicos impíos y malvados; ahí están las librerías en las que se exhiben y venden folletos inmundos y anarquistas; ahí están los teatros, los cafés, las tabernas... pero sobre todo, ahí está el discurso del que fué fiscal del Tribunal Supremo, Ilmo. Sr. Puga, el cual, enumerando en su discurso de apertura de los tribunales las causas de la desmoralización y corrupción de costumbres y por lo tanto del desarrollo y aumento de criminalidad en nuestra España, dice que son la falta de religión.

Preciosa confesión. ¿Se quieren más pruebas? Pues si hay falta de religión, hay sobre de maldad, hay aumento de criminalidad, y como esta maldad y esta criminalidad son generales, Dios nos ha castigado con tantas guerras, hambres, pestes, etc.

IV

Otra de las causas de los males que nos afligen es la falta de administración de justicia. Todos nos quejamos de esta falta no solo en los Tribunales civiles, sino también en los Eclesiásticos, que debieran ser el ejemplo y norma de todos los de-

mas. No parece sino que los que visten la toga se han olvidado de su forma y color negro, así como del birrete que cubre su cabeza. Solo así se comprenden ciertos actos que soliviantan los ánimos e impelen al crimen. Así lo comprendió el citado Sr. Puga cuando al señalar las causas del aumento de criminalidad, enumera, entre otras, a los Jueces Municipales, hombres, algunos indoctos, que no saben más que poner su firma; otros, aunque Licenciados en Derecho, obran como si lo fueran en torcido; son tan... de secano..., quiero decir que no saben si estudiaron, y hoy no recuerdan por sí mismos la memoria y no haber estudiado *memotencia*; otros, en fin, afiliados tal vez a un partido político que les defiende y dispensa sus favores, administrando justicia según su criterio ó el del cacique, sobre todo a sus contrarios, sacando las perras chicas a propios y extraños según el arancel de sus ambiciones; tal vez, ó apropiándose y gastando las cantidades que se depositan en los Juzgados, como por desgracia hemos visto.

No negamos la razón al Ilmo. Sr. Puga, por más que no faltan personas doctas y prudentes que afirman que el aumento de criminalidad en España, además de los Jueces municipales, consiste, dicho sea sin ofensa de nadie, en los de primera instancia; porque siendo apelables las sentencias de los primeros, pueden los segundos, administrando verdadera justicia, revocarlas y apercibirles por las faltas ó defectos cometidos. Pero como de estos, según queda dicho, hay unos afiliados a un partido político, otros a otro y algunos a la secta de los Masones (¿qué se puede esperar? Pues lo que dicen públicamente malas lenguas: que la justicia se administra según el capricho del cacique del partido que ordena y manda y ¡guay de dichos jueces! si les contradicen haciéndoles entender que su misión es más alta y más sagrada, porque entonces... ya pueden arreglar la maleta para el viaje más largo, tal vez, que el que piensan. El cacique es hoy, por desgracia, como el compás en la música, un mal, pero mal necesario en la sociedad. A quien él quiere se condena, y a quien él se le antoja, se salva, aunque sea un gran criminal, de tal modo que las víctimas tienen que resignarse ó revelarse, por más que este proceder conduzca a la anarquía, que es otro de los males que nos afligen y de que voy a tratar, no sin antes advertirte que he hablado muy claro respecto de los Jueces, aunque no tanto como se podía hacer, concretando y señalando los hechos, pero que mi intención no ha sido ni es ofender en lo más mínimo a tan benemérita y digna clase, la que aprecio y respeto, y si alguien se sienta por ofendido, téngase, y sobre todo tal, por no escrito y dicho nada de cuanto a esos respetables señores Jueces se refiere.

(Se concluirá.)

Al Centro Castellano

SIN PAN

Pueblos agrícolas, honrados é infatigables en su constante trabajo, gimen en presencia de la infame desgracia que han ocasionado los pedriscos, viéndose en un momento arrasados sus campos y sembrados después de un año de fatigas y de sacrificios.

Aquellos pueblos de la provincia de Soria, humildes, y no por eso menos dignos de amparo y de protección, se encuentran sin pan, cuando en la presente estación las alegrías de las recolecciones en otros pueblos más afortunados son nuncio de futuras satisfacciones, y aquellos se encuentran presos por el fatal rigorismo de la adversidad, presintiendo que el hambre ha de obligarles a buscar allende los mares lo que la desventura les ha arrebatado para poder vivir durante el próximo invierno.

Nada, ó casi nada alcanza la Comisión dignísima del Excmo. Ayuntamiento de Soria que se encuentra actualmente en Madrid en busca de que sea atendida en su justa petición de que se dote a aquella ciudad de la guarnición militar que tiene repetidamente solicitada, hasta ahora infructuosamente por el desdén con que muchas veces se premian los sacrificios de los humildes, cuando para los audaces son las complacencias y las atenciones.

Por otra parte, el fondo de calamidades, siempre agotado cuando se pretende que acuda a llevar el consuelo a la desventura al pensar en él, es crearse fantástica ilusión, porque aquel fondo no se emplea en pueblos hechos de auxiliares constantes, y por lo tanto considerados como muertos por que no bullen, y los que debieran ser sus defensores se encuentran adormecidos por las placideces del verano y solo piensan en sus futuras posesiones políticas.

¿A quién, pues, acudir con las urgen-

cias que reclaman los estómagos arrugados y las lágrimas de los niños que piden pan, en hogares sin lumbre, en chozas desmanteladas y en campos devastados por el pedrisco?

En el «Centro Castellano», creado y sostenido en la capital de España por entusiastas corazones regionales, por socios que persiguen el engrandecimiento de su patria chica, de Castilla la magnánima, la que en todo tiempo ha erigido templos a la caridad y a la misericordia, acaso pudieran tener eco los lamentos unánimes de los pueblos sorianos.

En el «Centro Castellano» en el que no se han infiltrado aún todavía las larvas de la política, en el que no predominan los apasionamientos y que no germinan en aquellos salones otras ideas que el engrandecimiento de las provincias hermanas, allí pudiera obtenerse algo práctico, algo que pudiera remediar en parte la angustiosa situación de los pueblos infelices de Soria, organizando alguna *hermesse*, alguna *tómbola*, dando algunas funciones teatrales ó una corrida de toros, cuyos productos mitigarían los acerbos dolores que sufren actualmente los pueblos castellanos.

La pobre idea está vertida: ahora que se recoja ó no, ha de haber la satisfacción de aquellos que la llevan a la práctica el haber respondido a los lamentos de los desventurados, ó en su defecto téngase en olvido, pero teniendo siempre en cuenta que en Madrid hay muchos corazones que laten al unisono de las sorianos damnificados que lloran.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

LA IGNORANCIA

Ella nos conduce al desastre individual y social; ella origina, al través de los tiempos que consideramos progresivos, un inconcebible número de males que arruinan a la humanidad.

Amplia educación é instrucción, disminución del absorbente y ponderable vicio, exquisito cuidado en la general administración nacional, he ahí eslabones de la vida que son de imprescindible necesidad para el buen orden y régimen individual y social.

Enseñados con la ignorancia seremos capaces de reflexionar acerca del bien y del mal? ¿Nuestras facultades intelectuales se hallarán en condiciones para poder pensar lo que habrá al otro lado de lo que nuestra vista alcanza, al otro lado de lo que pensamos ejecutar? Indudablemente, todos sabremos constatar.

Entre los innumerables beneficios que nos proporciona la naturaleza descuellan el importantísimo del arbolado, con resultados positivos.

Si los beneficios que nos reporta el arbolado conociéramos más extensamente por toda clase de gentes, ¿se destruiría como de forma tan abominable se viene haciendo?

Veid lo que sucedió en la carretera de Soria a Valladolid; árboles corpulentos, de considerable valor bajo aspectos humanitarios y materiales, se han destruido con el corte en redondo, y los labradores, cobados en la mejora que observan en sus campos, a los lados de los que fueron destruidos, ven con gran entusiasmo la villana acción de la destrucción.

¿Qué cohesión existe entre la ignorancia y la destrucción!

Tiempo hace que los labradores de Valderrós, Torralba y otros pueblos que circuyen a la carretera hasta la cuesta del «Temeroso», solicitador del Gobierno el corte aprovechado de los árboles que tan extensamente perjudicaban sus fincas y que fueran sustituidos por arbolado de otro género que no fuesen tan marcadas las pérdidas ocasionadas por las raíces y sombras como las de los actuales. Dado el curso correspondiente a la instancia, con notable pesar por las autoridades competentes debió darse informe favorable, y así lo manifestó ante mí en Madrid el diputado a Cortes por el Burgo de Osma don Luis Ayuso el día 16 de Mayo de 1904, y así constaba en otros datos que los pueblos poseían.

Fasado el tiempo sin ninguna resolución, sobrevino lo que era de suponer; personas ignorantes destruyeron algunos cientos de árboles con el corte de la corteza en redondo y a imitación de unos han secado otros, produciendo la destrucción general en el arbolado de la carretera que limita el río Abión.

Si a su tiempo se hubieran tomado preventivas medidas, justas é equitativas, hubiera tenido el Estado un ingreso de algunos miles de duros, valor del corpulento arbolado de que nos ocupamos, hubieran cortado los labradores por su cuenta propia, se hubieran reponido por los mismos labradores otros de menor corpulencia, que sin perjudicar a los productos agrícolas hubieran prestado el servicio principal que a la naturaleza vital reporta el arbolado, se hubieran evitado disgustos y cuestiones graves bajo diferentes aspectos, y se hubiera podido inculcar algo en el ánimo de los labradores aludidos de las ventajas y de la necesidad del arbolado.

L. ORTEGO GONZALO.

Crónica general de sucesos

MADRID

Asesinato de una camarera.

Una nueva tragedia se ha desarrollado en este pueblo de la chulería y de los grandes vicios.

En el café cantante de la calle de las Veneras, número 5, se admitió en clase de camarera a una muchacha de dieciocho años de edad, llamada María Pajuelo, la cual entraba en el establecimiento al anochecer y salía a las cinco de la madrugada.

En la del último sábado, y próximamente a las cuatro y media, María y sus compañeras se disponían a dirigirse a sus domicilios, cuando un sujeto achucado se encaro con María, y ésta y aquel individuo hablaron sin que las otras mujeres pudieran oír lo que decían. De pronto María exclamó con voz de angustia:

«¿Me has matado!»

Los dueños del café y dependencias salieron a la calle precipitadamente y vieron que María caía al suelo bañada en sangre.

El sujeto desconocido salió huyendo, dejando caer al suelo el sombrero de paja y un paquete de documentos, que desde luego servirían para identificar al asesino.

El dueño del café salió en persecución del criminal, que empuñaba una descomunal navaja en la mano derecha, con la cual se volvió contra su perseguidor cuando éste iba a darle alcance, y desapareció el asesino por la calle de la Ternerera.

A todo esto ni un guardia, ni policía apareció por sitio alguno.

La herida, ayudada por sus compañeras, anduvo algunos pasos y cayó al suelo desplomada.

Recogida de nuevo la infeliz María la llevaron a la Casa de Socorro, y los médicos certificaron que aquella mujer era cadáver.

El asesino la había inferido tres heridas, una en el pecho y dos en un costado.

Por los papeles que el criminal perdió en su huida, se supo que se llamaba Mariano Marcos y Casarrubia, y que había sido empleado en las oficinas de la Sociedad de Seguros «La Equitativa».

Más tarde se comprobó esta circunstancia. Vagó Mariano por las calles, y en el Rastro compró un sombrero, y después se encaminó a la casa de un amigo al que contó lo ocurrido. Como el amigo se dispuso a dar cuenta a la policía de lo que había oído, el asesino se fué al domicilio de otro amigo suyo, al cual prometió entregarse a las autoridades.

Fué Mariano al juzgado de guardia, pero no entró, oyendo declarar al dueño del café y a los compañeros de la víctima. Allí hubo de enterarse que María estaba muerta, y Mariano llegó hasta el depósito judicial de cadáveres permitiéndole el conserje la entrada, suponiendo que era algún pariente de la interfecta.

Mariano besó en la frente repetidamente el cadáver de su víctima, y al medio día llegaba el asesino a la casa de una tía suya en donde al fin fué capturado.

En presencia del juzgado, Mariano se declaró autor del crimen é ingresó en la Cárcel Modelo inmediatamente.

Una mujer herida por su marido.

El matrimonio Pedro Ríos y Margarita Osquera Rodrigo, domiciliado en la calle de Monserrat, número 74, sostenía frecuentes reyertas porque el marido se embriagaba y la mujer le recriminaba.

En la noche del sábado, Pedro se presentó en su casa en deplorable estado con una borrachera desamparante.

Margarita recriminó con dureza a su marido, permaneciendo este inmutabile durante la amonestación, pero de pronto enfurecido Pedro intentó gopear a la mujer; ésta procuró defenderse, sin tener en cuenta que Pedro se había apoderado de un cuchillo de cocina con el cual produjo varias heridas en el cuello y cara a su esposa.

Pedro, de improviso, arrojó el cuchillo al suelo, y sacando una descomunal navaja barba, cuando Margarita pretendía huir aterrada, fué nuevamente herida en el pecho y en los brazos.

A las desgarradoras voces de Margarita acudieron las vecinas y una pareja de orden público, que después de muchos trabajos se apoderaron del agresor, mientras que la herida ingresaba en la Casa de Socorro.

Los médicos reconocieron cuidadosamente a Margarita, la cual fué después de curada de primera intención trasladada al hospital en gravísimo estado.

Pedro fué llevado a la delegación de vigilancia, en donde tuvo que ser encerrado en un calabozo hasta que le pasara la borrachera.

Automóvil destruido.

A toda velocidad marcha ayar un automóvil ocupado por cuatro personas, cuando al cruzar por el kilómetro 18 de la carretera de Galicia, cerca de la estación del ferrocarril de Las Rozas, volcó el vehículo, saliendo milagrosamente ileso los cuatro viajeros.

El automóvil quedó completamente destruido.

PROVINCIAS

Un timo nuevo.

Ha sido detenido en Castellón de la Plana, Ramón Gil Castell, que se dedicaba a reclutar aadofines para trabajar en Argelia mediante una peseta ochenta céntimos como gastos de documentación. Llevaba ya reclutados ciento cincuenta, resultando el agente un timador que se encontraba en combinación con otros supuestos agentes que se hallaban distribuidos en distintos puntos.

El Ramón Gil ha ingresado en la cárcel.

Secretario agredido.

Dicen de Toledo que como consecuencia de un robo importante de 33.585 pesetas en el Ayuntamiento de Langastera, fué detenido el secretario municipal a quien el pueblo quiso lynchar. Defendido el preso por la pareja de guardias civiles, el vecindario arremetió contra los guardias é pedradas y tiros, quedando un civil herido gravemente y muerto un vecino.

El teniente coronel del tercio de Toledo con fuerzas ha salido de aquella ciudad para Langastera, cuyo pueblo se encuentra excitadísimo.

EXTRANJERO

Una mujer pregonada.

Desde París habla el notable periodista don Luis Bonafou lo siguiente:

«Thomas Brown, después de varios años de matrimonio, calculó que podía recabar alguna utilidad del traspaso de su mujer. Púsose, al efecto, de acuerdo con un pregonero, que a son de tambor, y seguido de la esposa de Brown, recorrió las calles, plazas y plazuelas en busca de comprador para la señora Brown, cuyos misteriosos encantos fué pregonando entre redobles de palillos. Intervino la policía, arrestó a Brown y los Tribunales le condenaron.

La planta cazamoscas

En los distintos pantanosos del Norte de Carolina, crece una planta que los indios conocen con el nombre de Venus cazamoscas. Y, en verdad, merece este apelativo, pues si cualquier insecto se posa en ella, sus hojas se repliegan formando un verdadero cepo.

La particularidad extraordinaria de esta planta que consiste en que posee un misterioso y profundo discernimiento, puesto que si bien sus hojas se cierran al sentir en ellas el prolongado contacto de un cuerpo extraño, cuando éste es, por ejemplo, una piedrecita, no la guardan en su seno por mucho tiempo; al cabo de una ó dos horas las hojas se entrecierran y expulsan aquel objeto inútil. Pero si el prisionero no fue un insecto, allí lo conservan durante varios días, y la planta se alimenta en gran parte con los jugos de sus víctimas.

Las criaturas más embriagadas de la tierra... Verdaderamente producen general asombro, en el público, los casos de estas mujeres microscópicas, es decir, pertenecientes a una raza inferior, que sin género alguno de duda son los seres más brutos de la creación. Estas mujeres proceden de una raza primitiva y casi extinguida de la América Central.

Se cree que el peso de cada una de estas infelices mujeres no excede de los 250 gramos, cuando por término medio, el peso del cerebro de una mujer civilizada es de 1.250 gramos.

Un bigamo. Un tal Capper, licenciado del ejército inglés, acaba de ser condenado a diez años de trabajos forzados por estar casado con seis mujeres.

La planta de Madrid. Madrid el 10 de Julio de 1908. Sr. Director de El Avisador Nunantino.

Todo cuanto se ha publicado en folios, periódicos y discursos relativo a la ocultación de la riqueza, es, en mi opinión, una historia que afortunadamente se empizara a conocer las verdaderas iniquidades y abusos que en materia de tributación se cometían y que por espíritu de justicia es indispensable que desapareciera.

De los trabajos que se están practicando para hacer el catastro y organizar los registros fiscales resulta que en diez provincias en estado de guerra, se han perdido los registros de los contribuyentes de buena fe, que con razón clamaban porque cesara el estado perturbador para el país y para el comercio.

Hay muchos que pagan menos de lo que les corresponde, y muchos que pagan más de lo que les corresponde, y esto es un hecho que no obstante, en algunas de las provincias se llega a detalles de ocultación que espantan y horrorizan.

Exposición futura. En la tarde del día de ayer se inauguró en el Jardín Botánico la exposición de los trabajos de los obreros de la zona de San Sebastián.

El Sr. García Prieto, ministro de Fomento, declaró cubierta la Exposición de Fomento de D. Ramon Gasset por el satisfactorio resultado de su inauguración.

Consejo de ministros. En el Consejo del sábado de la última semana quedó acordado el nombramiento de las vacantes de un subsecretario y de dos direcciones.

Se trata de los Tratados de Comercio, siendo las impresiones más optimistas que lo fueron antes, que han en el estudio de la cuestión a las gestiones diplomáticas que durante su permanencia en San Sebastián hará el señor ministro de Estado.

Habló el señor ministro de Hacienda del problema alcoholero, entendiéndolo el Sr. Navarro Reverter que es posible reformar, por decreto la ley de alcoholes, pero si puede reformarse el reglamento para la aplicación de la ley, haciéndose así por haber el Consejo aprobado lo que el Sr. Navarro Reverter propone.

Se convino en que el ex ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, preside a aquella comisión que se constituyó ayer para dar principio a sus trabajos.

El señor conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, llevó al Consejo el expediente de inulto de los reos de Mazateco.

El jefe del Gobierno hizo el resumen del estado actual de la política internacional relacionada con los trabajos de Comercio.

Al tratar de política interior dijo el general Sr. López Domínguez que el Gobierno se propone en las próximas semanas el 10 de Octubre para celebrar una gran exposición.

Un despacho telegráfico dice que Don Alfonso XIII, conde de Barcelona, se ha comprometido a aceptar el cargo de ministro de Gracia y Justicia.

Trató el de Gobierno de la extensión comarcal de las provincias, que se proyecta a varias provincias y que hay el propósito de que sea una ley de la presente semana.

El de Hacienda pronunció un largo discurso sobre el problema de los contribuyentes de buena fe.

El de Marina manifestó que el agotamiento de los créditos de la marina que se proyecta en las próximas semanas.

El de Fomento dijo que era indispensable la conservación y repoblación de los montes, que el fin de que no llegue a su agotamiento la riqueza forestal.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

en que los Reyes se cree que marcharán a Inglaterra. De haber necesidad de celebrar algún congreso, el presidente vendría a Madrid para preparar de nuevo a San Sebastián, una cuando esto no será necesario, según dicen los ministros.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Rodríguez, preside a aquella comisión que se constituyó ayer para dar principio a sus trabajos.

El señor conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, llevó al Consejo el expediente de inulto de los reos de Mazateco.

El jefe del Gobierno hizo el resumen del estado actual de la política internacional relacionada con los trabajos de Comercio.

Al tratar de política interior dijo el general Sr. López Domínguez que el Gobierno se propone en las próximas semanas el 10 de Octubre para celebrar una gran exposición.

Un despacho telegráfico dice que Don Alfonso XIII, conde de Barcelona, se ha comprometido a aceptar el cargo de ministro de Gracia y Justicia.

Trató el de Gobierno de la extensión comarcal de las provincias, que se proyecta a varias provincias y que hay el propósito de que sea una ley de la presente semana.

El de Hacienda pronunció un largo discurso sobre el problema de los contribuyentes de buena fe.

El de Marina manifestó que el agotamiento de los créditos de la marina que se proyecta en las próximas semanas.

El de Fomento dijo que era indispensable la conservación y repoblación de los montes, que el fin de que no llegue a su agotamiento la riqueza forestal.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El maestro de escuela, casado de la policía, que pretendió suicidarse infiriéndose una herida en el vientre, se arrojó ayer desde una ventana al patio del Hospital, en donde se halla curándose de la herida, quedando muerto en el acto.

En la Escuela Militar del Tiro, durante los ejercicios de oposición para profesores de enseñanza de las Academias, resultó un cañonazo y materialmente aplastó contra la pared al sargento D. Rogelio Gómez, que fue trasladado en gravísimo estado al Hospital Clínico de Buen Suceso.

La zarzuela de Perrin y Palacios, con música del maestro Jiménez, estrenada en Apolo con el título La venta de la Alegría, no gustó.

Así se venanea; entre nubes de polvo y el fuego que dejan las llamas del sol, cuando éste pasa a otro hemisferio.

El ministro de Instrucción Pública, Sr. Rodríguez, preside a aquella comisión que se constituyó ayer para dar principio a sus trabajos.

El señor conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, llevó al Consejo el expediente de inulto de los reos de Mazateco.

El jefe del Gobierno hizo el resumen del estado actual de la política internacional relacionada con los trabajos de Comercio.

Al tratar de política interior dijo el general Sr. López Domínguez que el Gobierno se propone en las próximas semanas el 10 de Octubre para celebrar una gran exposición.

Un despacho telegráfico dice que Don Alfonso XIII, conde de Barcelona, se ha comprometido a aceptar el cargo de ministro de Gracia y Justicia.

Trató el de Gobierno de la extensión comarcal de las provincias, que se proyecta a varias provincias y que hay el propósito de que sea una ley de la presente semana.

El de Hacienda pronunció un largo discurso sobre el problema de los contribuyentes de buena fe.

El de Marina manifestó que el agotamiento de los créditos de la marina que se proyecta en las próximas semanas.

El de Fomento dijo que era indispensable la conservación y repoblación de los montes, que el fin de que no llegue a su agotamiento la riqueza forestal.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

El de Instrucción Pública, después de haber leído el informe de los señores de la comisión de la enseñanza, dijo que se proyecta una ley de instrucción pública.

sospechas a aquellas autoridades y parece ser que en un principio intentó huir empujando el coche.

El señor gobernador ha pedido extenso datos y a la hora de cerrar el periódico no nos ha sido posible adquirir más noticias de este asunto.

El Excmo. Sr. D. Alfonso B. Acevedo, senador por esta provincia, que se encuentra en su residencia de Valdeavellano, se halla ocupado por muchas personas que acudieron a los Reyes. En los salones públicos ondeaba la bandera nacional.

El señor marqués de la Mina se ha lamentado amargamente de los destrozos causados en los árboles de la carretera del Burgo de Osma a esta capital, y ha metido tan punible acto.

La Comisión del Excmo. Ayuntamiento regaló a D. Victoria un precioso artístico bouquet.

Después de reparar la ligera avería que experimentó el automóvil en que llegaron a Soria los soberanos, a las cinco de la tarde salió el vehículo conduciendo al gentilhombre y apóstol de Palencia D. Rafael Palomitos.

S. M. ha dicho que esperaba hallarse en San Sebastián a las ocho de la noche.

Don Alfonso, durante su estancia en Soria, se acordó con el Sr. Conde de la Granja que indicara el Rey la carretera de Logroño.

Desde el 18 del actual al 31 de Agosto, los soberanos, en las escuelas de primera enseñanza, durante ese tiempo los profesores pueden ausentarse de las localidades sin más requisito que poner en conocimiento de las Juntas locales el sitio a donde se dirigen.

El 30 de Julio, termina el plazo para la presentación en la Diputación de los expedientes de material correspondientes al 1.º y 2.º maestros del año actual.

Nuevo ministro. Por resultado de la última sesión del Consejo de Ministros, el Sr. Rodríguez, ministro de Gracia y Justicia, ha sido nombrado ministro de Instrucción Pública.

Y hasta ahora, justo es consignarlo, los anteriores doctores no emplearon la dignidad que les corresponde a la grave responsabilidad que pesa sobre ellos.

Según como va la política española, que el nuevo ministro tenga grandes deseos de favorecer la cultura popular en los días de su gobierno.

Mañana está en el programa de la enseñanza de los niños de las escuelas de primera enseñanza.

Los reyes saludaban, agradeciendo los victores que se les tributaban.

Don Alfonso vestía un traje de americana gris, y D. Victoria un sencillo traje azul oscuro y sombrero de viaje con velo; la belleza de la reina es muy sugestiva é imponderable.

Después del saludo al pueblo los monarcas almorzaron frugalmente, y a la mesa se sentaron todos los que formaban la excursión.

Una hora larga permitieron a S. M. jestedes en Soria, y después del almuerzo salieron los automóviles a poco más de la una.

LOS REYES EN SORIA

Las primeras noticias. Sr. Palomitos, apóstol de palacio, y dos chauffeurs.

El Sr. Palomitos se dirigió a la Fundación del Comercio, y después visitó las habitaciones preparadas para S. M., encontrándose muy bien dispuestas.

El señor gobernador civil, inmediatamente dió las oportunas órdenes para adoptar las medidas de previsión propias de estos casos, y en aquel mismo día fué reconcentrada la Guardia civil de la provincia, que prestó servicio en las carreteras por donde habían de pasar los reyes excursionistas.

Preparativos. Con la premura que el tiempo exigía se habilitaron varios salones de la Diputación provincial, por si los reyes hubiesen querido descansar algún tiempo o por lo menos para que allí almorzaran.

Como la asistencia de segadores era tan numerosa y todos ellos desconocidos de la policía, se dispuso que en vez de hacer plantar en la calle del Marqués del Valdeavellano a otro sitio de la población en donde contratasen y ofrecieran sus servicios, y esto mismo se hizo con algunos otros indios.

Esperando a los Reyes. Apesar del cuidado con que las autoridades guardaron la noticia de la llegada de los soberanos españoles, ésta fué conocida, sin que se sepa cómo, y divulgada con extraordinaria rapidez.

Lo cierto es, que desde la hora señalada para la llegada del tren correo, había un gran movimiento en la capital.

Desde las ocho de la mañana las inmediaciones del palacio provincial comenzaron a ser invadidas por numeroso gentío.

Poco a poco fueron llegando las comisiones, y entre las primeras personas que llegaron a la Diputación figuraban las señoras Marquesa, viuda de con sus bellas hijas, Marjuesa viuda de la Viteña y otras distinguidas damas de esta capital.

Después vimos entre las comisiones de la Diputación provincial, representada por su presidente Sr. Velasco, el vicepresidente de la Comisión D. Isaac Ledesma y los diputados Dros. Cabriada, Morales, Peña, González de Gregorio y Lorente; la del Ayuntamiento, por el Alcalde accidental Sr. Arjona y el concejal Sr. Tovar; la del cabildo eclesial, por el Abad Sr. Santacruz y el Magistral señor Plaza; todos los jefes y oficiales de la zona y reserva y de la Guardia civil; representantes de todos los centros oficiales, del Banco de España, de las Sociedades de recreo, de la prensa local y corresponsales de la de Madrid y provincias.

El Sr. Gobernador interino D. Mariano Vicoa llegó a la Diputación a las once próximamente.

Nos dió las noticias de que el automóvil que había salido de San Esteban de Gormaz a las diez y cinco, pasando por el Burgo a las diez y media, hizo tiempo que algún accidente hubiera impedido la marcha del vehículo y, en efecto, después se supo que un bache de la carretera había sido causa de que se torciese uno de los ejes de las ruedas, viéndose precisado el chauffeur a disminuir la velocidad.

Los reyes salieron ayer en automóvil hasta Villalba y guardaron allí el peso de S. M. la Reina madre, regresando después a La Granja.

El Sr. López Domínguez se propone marchar mañana a San Sebastián, desempeñando el mismo cargo que ocupó, como lo hizo el año pasado el Sr. Montero Ribas.

NOTAS SUELTAS

El Excmo. Sr. D. Alfonso B. Acevedo, senador por esta provincia, que se encuentra en su residencia de Valdeavellano, se halla ocupado por muchas personas que acudieron a los Reyes.

Después de reparar la ligera avería que experimentó el automóvil en que llegaron a Soria los soberanos, a las cinco de la tarde salió el vehículo conduciendo al gentilhombre y apóstol de Palencia D. Rafael Palomitos.

S. M. ha dicho que esperaba hallarse en San Sebastián a las ocho de la noche.

Don Alfonso, durante su estancia en Soria, se acordó con el Sr. Conde de la Granja que indicara el Rey la carretera de Logroño.

Desde el 18 del actual al 31 de Agosto, los soberanos, en las escuelas de primera enseñanza, durante ese tiempo los profesores pueden ausentarse de las localidades sin más requisito que poner en conocimiento de las Juntas locales el sitio a donde se dirigen.

El 30 de Julio, termina el plazo para la presentación en la Diputación de los expedientes de material correspondientes al 1.º y 2.º maestros del año actual.

Nuevo ministro. Por resultado de la última sesión del Consejo de Ministros, el Sr. Rodríguez, ministro de Gracia y Justicia, ha sido nombrado ministro de Instrucción Pública.

Y hasta ahora, justo es consignarlo, los anteriores doctores no emplearon la dignidad que les corresponde a la grave responsabilidad que pesa sobre ellos.

Según como va la política española, que el nuevo ministro tenga grandes deseos de favorecer la cultura popular en los días de su gobierno.

Mañana está en el programa de la enseñanza de los niños de las escuelas de primera enseñanza.

Los reyes saludaban, agradeciendo los victores que se les tributaban.

Don Alfonso vestía un traje de americana gris, y D. Victoria un sencillo traje azul oscuro y sombrero de viaje con velo; la belleza de la reina es muy sugestiva é imponderable.

Después del saludo al pueblo los monarcas almorzaron frugalmente, y a la mesa se sentaron todos los que formaban la excursión.

Una hora larga permitieron a S. M. jestedes en Soria, y después del almuerzo salieron los automóviles a poco más de la una.



INFORMACION DE MERCADOS

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities. Columns include item names and prices.

Nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de este Instituto general y técnico don Pedro Archilla...

Después de unas horas de estancia en esta capital, salieron el domingo último para San Sebastián los señores hijos del duque de Sotomayor...

El lunes próximo pasado llegó a esta ciudad, procedente de Arnedillo, nuestro estimado amigo D. Gasimiro G. Palacios...

Los matrimonios de militares.—La real orden circular dictada por el Ministerio de la Guerra referente a la aplicación del real decreto de 1910...

Quedan levantadas, desde luego, las correcciones que se habían solicitado los generales, jefes y oficiales por haber contraído matrimonio...

JUGADORES DE PELOTA.—Los vecinos de Celma (Zaragoza), Eusebio Pintilla y Tomás Rubio, retan a otros dos de la provincia de Soria a jugar un partido de sesenta tantos...

30 pesetas semanales.—El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

Por renuncia voluntaria del que la obtiene se hallará vacante desde el 1.º de Octubre próximo venidero la plaza de médico titular de este pueblo...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

LOS PREVISORES DEL PORVENIR. ASOCIACION MUTUA NACIONAL PARA PENSIONES. TODO POR TODOS Y PARA TODOS.

INDELABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce a los veinte años una peseta diaria.

LA NIQUINOR.—Fábrica de jabones de la NIQUINOR. CASO HERNANDEZ.

RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA. Concesionario de los patentes. Corresponsal de la Compañía Franca...

MADRID.—Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4. LA COBONIA.—Casa recomendada por su buen servicio...

CHOCOLATES ESPECIALES. VIRGEN DEL CARMEN. La única que elabora sus chocolates a la vista del público...

SECCION RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne a las 10 y 12 horas...

CULTOS Y NOTICIAS

Entre las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y del Norte se ha firmado un convenio relativo a la unificación de tarifas...

El número de Alrededor del Mundo, semanario de ciencias y noticias, publicado por el Sr. Muñoz y Castillo...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

SECCION RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne a las 10 y 12 horas...

CULTOS Y NOTICIAS

Entre las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y del Norte se ha firmado un convenio relativo a la unificación de tarifas...

El número de Alrededor del Mundo, semanario de ciencias y noticias, publicado por el Sr. Muñoz y Castillo...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

SECCION RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne a las 10 y 12 horas...

CULTOS Y NOTICIAS

Entre las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y del Norte se ha firmado un convenio relativo a la unificación de tarifas...

El número de Alrededor del Mundo, semanario de ciencias y noticias, publicado por el Sr. Muñoz y Castillo...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

SECCION RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne a las 10 y 12 horas...

CULTOS Y NOTICIAS

Entre las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y del Norte se ha firmado un convenio relativo a la unificación de tarifas...

El número de Alrededor del Mundo, semanario de ciencias y noticias, publicado por el Sr. Muñoz y Castillo...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

SECCION RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne a las 10 y 12 horas...

CULTOS Y NOTICIAS

Entre las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y del Norte se ha firmado un convenio relativo a la unificación de tarifas...

El número de Alrededor del Mundo, semanario de ciencias y noticias, publicado por el Sr. Muñoz y Castillo...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

Termas de Arnedillo. Las mejores para curar el reumatismo, gota, ciática, sífilis, artritis.

Del análisis practicado en el mes de Abril último en el laboratorio de radioactividad de la facultad de ciencias de Madrid, por su jefe el Sr. Muñoz y Castillo, resulta que las aguas de Arnedillo prestan una radioactividad de 1.12.28 voltios hora litro...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

El Sr. D. Juan de Dios, propietario de un negocio en esta ciudad, ofrece a los señores que deseen trabajar en su casa...

